

114128
→

Guayaquil, Noviembre 22 del 2.018

Sr. Dn.

CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ

Ciudad

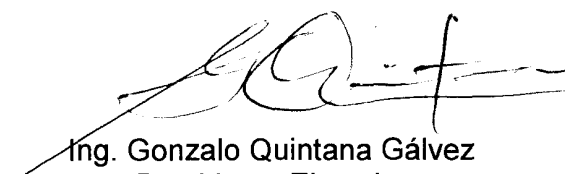
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DOSILER S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegirlo Gerente General de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 15 de Octubre del 2.003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre del 2.003.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



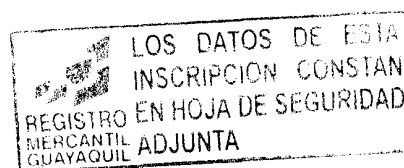
Ing. Gonzalo Quintana Gálvez
Presidente Ejecutivo

Guayaquil, Noviembre 22 del 2.018

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y
PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.



SR. CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ
C.C. 1202046924



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:58.608

FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2018

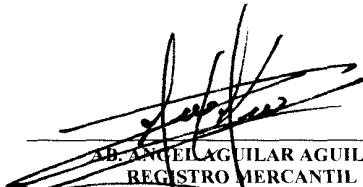
HORA DE REPERTORIO:15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DOSILER S.A.**, a favor de **CARLOS VICENTE QUINTANA GALVEZ**, de fojas **56.414 a 56.417**, Registro de Nombramientos número **15.970**.

ORDEN: 58608




AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0487698

11 DIC 705 12:15

John

CPRA: